

LA UNIÓN

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2' 50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, no se publicará ninguno que no este firmado.

PUNTO DE SUSCRICION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 13 Marzo de 1913

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 324

Después de las elecciones

Hemos recibido de los pueblos comarcanos un buen número de cartas, suscritas por amigos incondicionales y constantes. Todas ellas abundan en el mismo sentir de amor por el Distrito y de adhesión para nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Duque de Bivona, paladín esforzado de nuestros intereses y el primer montañés en punto a anhelos de bienestar y gloria para la tierra.

Convienen nuestros amigos en que el distrito de Jaca es de Bivona y por Bivona está; y todos lamentan el que una lucha noble, que con entusiasmo se esperaba, no nos lo haya permitido demostrar con la irrefutable lógica de los números.

Bivona ha trabajado incesante por el Distrito de Jaca y ni uno solo de los electores que a él han acudido, cualquiera que haya sido su significación política, han dejado de alcanzar caballerosa correspondencia, y por eso el Distrito se aprestaba a rendir al ilustre prócer, en las elecciones de Diputados provinciales, noble homenaje de gratitud.

Y pues estas manifestaciones inspiradas están en las cartas a que al principio hemos aludido, tengan por publicadas las suyas los amigos de Berdún, Yebra, Biescas, Triste, Salient, Anzánigo y Rasal.

En nombre de nuestros Diputados, los Sres. Gavín, Lalaguna y Lacadena, agradecemos a los firmantes las sinceras felicitaciones que les tributan.

AGRIDULCES

La investigación de la verdad

La perfección humana está en la verdad. Si una mano bastante poderosa descorriera el velo que oculta los arcanos del universo, el hombre entraría en el dominio perfecto de la tierra y acaso del espacio. Si aparecieran patentes al entendimiento todas las verdades del orden físico y moral, la vida dejaría de ser lucha para convertirse en triunfo, en posesión tranquila, en fruición deliciosa.

Pero la triste realidad desvanece esta hipótesis imposible: La naturaleza guarda en su seno, como avaro sin entrañas, el tesoro de sus secretos más aun que el de los ricos metales. A semejanza de las arenas de ciertos ríos que contienen partículas de oro, tan pequeñas y escasas, que no compensan

el trabajo de recogerlas, la verdad diluida, por decirlo así, entre la multitud de los seres solo se alcanza a costa de inmensos sacrificios.

Quien puede calcular el esfuerzo del hombre para conquistar la verdad? Esta fue su ocupación constante, principalísima en todos los tiempos. La lucha incesante, implacable de la vida se reduce a perseguir ese objetivo; la civilización, el progreso no significan otra cosa que el triunfo, parcial, creciente, aunque muy lento y costoso en esa lucha gigantesca que absorbe y aniquila generaciones y siglos.

Los hombres, como observadores que se colocan a diferentes alturas y gozan de distinta potencia visual, descubren un horizonte más ó menos vasto, pero siempre, para ignorantes y sabios, más allá de la última montaña, tras la línea misteriosa en que el mar se confunde con el cielo extiéndose otro horizonte inmenso, impenetrable para todas las miradas en cuyo límite se oculta la verdad, la verdad absoluta, completa, acabada, perfección de la raza humana.

Llegará el mundo con el transcurso de los siglos al ideal suspirado? No es fácil actuar de profeta en la materia, porque si la tierra, según los sabios, envejece y está condenada a desaparecer de la lista de los planetas vivos, la humanidad adelanta con paso rápido y seguro por las vías del progreso: Dios sobre todo.

Nosotros, lector, si te place, dejaremos estas disquisiciones que producen el vértigo como cuando se contempla un abismo sin fondo y concretémonos al momento actual.

Como te decía antes, el oro de la verdad aparece diseminado entre las arenas del error y es preciso separar partícula por partícula y aun resulta muchas veces que tras muchos afanes, nos encontramos con las manos llenas de arena. Porque juzgar de las doctrinas no es cosa sencilla y menos para la mayoría de los hombres. Aparte de las dificultades intrínsecas, existen otras sumamente graves. El horizonte de las ciencias se ensancha cada día; la vida moderna es cada vez más complicada, activa é intensa, y exige un

esfuerzo creciente, un consumo de energía capaz de agotar las reservas de la naturaleza más privilegiada.

Así, nuestras impresiones son muchas, rápidas y breves; nuestros estudios superficiales y ligeiros; muchos juicios poco reflexivos, casi siempre arbitrarios, hijos más bien de la impresión que del examen maduro. Este defecto no procede, para mí, del carácter y manera de ser de nuestra época, sino de nuestra irreflexión, de nuestra manía de juzgarlo todo definitivamente, por leves apariencias. Y nos sucede como al que se empeña en correr por una pendiente cubierta de piedras, que no da media docena de pasos sin caer.

Empujados como el judío errante por una fuerza invencible, es preciso caminar, caminar siempre en busca de la verdad que todo lo llena, que todo lo envuelve y lo regula, aunque esta afirmación parezca un poco exagerada. Los actos más sencillos, más rudimentarios, se someten a las reglas de la verdad: el cultivo de las plantas, las artes, la industria, las relaciones de la vida social, toman su eficacia, su justeza, su perfección de las verdades científicas y los descubrimientos realizados en el gabinete del sabio ó en el laboratorio, descienden y se propagan por el inmenso campo de la actividad humana, perfeccionándolo todo. Buscar la verdad es por consiguiente un deber ineludible de los hombres.

¿Pero cual es el medio más seguro de investigación? Dos son los procedimientos, entre otros, que nos conviene examinar: uno es directo, intrínseco y el otro extrínseco é indirecto. Pongamos algunos ejemplos. Para comprobar si realmente luchan búlgaros y turcos, podemos elegir entre darnos una vuelta por el campo de operaciones y ver lo que se guisa, ó quedarnos tranquilos en casa asintiendo a lo que nos cuenta la prensa ó al rún testigo ocular. El primero es el procedimiento directo, el segundo el extrínseco ó de fé: por el primero nos convencemos de un hecho ó de una verdad al comprobarlos personalmente; por el segundo damos nuestro asentimiento apoyados en la autoridad del que nos manifiesta una cosa.

El agua resulta de la combina-

ción del hidrógeno con el oxígeno; para cerciorarnos no hay más que descomponerla por una corriente eléctrica ó creer lo que dicen todos los sabios y las obras de Química.

Estos ejemplos se pueden aplicar a todas las ciencias y en general a las manifestaciones todas de la vida. Una verdad lógica se comprueba por el raciocinio a semejanza de lo indicado sobre los hechos. Las ciencias se apoyan en principios inmutables de los que se derivan otros secundarios y consecuencias cada vez más remotas.

Cual de los dos procedimientos es mejor? No se puede responder categóricamente. Decir *yo no admito sino lo que veo, lo que entiendo con mi razón* es una solemne majadería. Creer las cosas porque las dicen ó porque las afirma un escritor cualquiera, es una necesidad impropia de seres racionales.

El método directo es muy natural, muy propio del hombre ¡qué duda cabe! pero no es siempre tan seguro ni cómodo como podría suponerse. Partir, por ejemplo, de la duda de Descartes para comprobar uno á uno nuestros conocimientos, es una quimera. La vida del hombre es muy corta y su razón muy limitada para tan grande empresa. Los hombres, por lo común, desuelan, cuando más, en una rama del saber y en las materias ajenas a su especialidad solo tienen conocimientos someros. Un filósofo eminente acaso no consiga realizar la más sencilla reacción química y para la mayoría de los hombres es un empeño imposible el conocer cuestiones intrincadas. Aun los sabios eminentes dan por supuestas y admiten sin comprobación directa, verdades y experiencias legadas por sus antecesores, porque necesitan todo el tiempo para avanzar siquiera un paso en lo desconocido.

Otro día insistiré en esto mismo al tratar del segundo procedimiento de investigación.

FORTÚN

VISTA DE UNA CAUSA

El suceso de la «Casa Blanca»

A las 10 y 1/4 de la mañana del viernes constituyese en la Audiencia provincial, el Tribunal de derecho y el Jurado para ver y

fallar la causa seguida por este Juzgado de Instrucción, contra Indalecio Estallo.

Comienza la vista con la declaración del procesado.

Manifiesta Indalecio Estallo que él nunca sostuvo reyertas conyugales, y que lo único que aconteció fué que reprendía á su mujer porque ésta se daba á la bebida. Niega rotundamente que él llevara una vida licenciosa y niega también que en la mañana del día del suceso sostuviera una riña con su mujer; lo que sucedió fué que él recomendó á ésta que en lo sucesivo pusiera más cuidado en la organización de la casa, procurando que la comida estuviese dispuesta á las horas necesarias y convenientes.

Niega que en la tarde de aquel día se opusiera á que su mujer fuera á Jaca, según dice el sumario, para dar parte al Juez de la disputa habida por la mañana. Explica, hora por hora, su vida en aquel día, nombrando á los amigos que con él estuvieron; añade, que á las tres ó tres y media de la madrugada regresaba á «Casa-Blanca», y explica cómo al abrir la puerta de su domicilio, se encontró el cadáver de su esposa.

Entonces pidió auxilio á sus convecinos. Seguidamente y para proceder á la prueba pericial, comparecen los médicos Sres. del Olmo (forense), Campo y Romera. Ratifica el primero su informe de autopsia, demostrando científicamente que la muerte de Josefa Aso, no fué accidental y si motivada por el golpe enérgico y contundente de un cuerpo duro. A estas opiniones opone las suyas el Sr. Romera.

A la prueba pericial sigue la testificat y desfilan ante la Sala los testigos siguientes: Francisca Estallo Aso, hija del procesado. Pío Díaz, Modesto Laclaustra, Dolores Martí, Francisco Tiznel, Quiteria Ezquerro, José Ciprés, Inocencia Mayor, Ramón López, Pascual Campo, Antonio Barat, Angel González, María Ozal, Santos Satué, Valentín Lacruz,

Juan Larrosa, Pedro Lascuer, Fernando Lascuer, Carlos Dafonte, Francisco Gasales, Pedro Sánchez-Cruzat, José Aso, Agustín Franco y José Jarne.

Todas las declaraciones, justifican hora por hora donde pasó la noche de antes el procesado, y muchas ponen de manifiesto el buen concepto que éste les merece.

Acto continuo se procede á la prueba documental que lee el secretario. Las partes mantienen sus conclusiones provisionales, elevándolas á definitivas.

Los informes

El Fiscal.—Comienza su informe á las seis de la tarde. Podría transcribirse taquígraficamente, pues no excedió su duración á dos minutos.

Dijo que no había pruebas concretas contra el procesado; que el Jurado mejor que nadie sabrá qué hay de cierto en el hecho. ¿Entiende que el procesado es culpable del horrendo crimen? Pues condenadle: ¿No lo creéis así? Absolvedle. ¿Dudáis? Absolvedle también.

La defensa.—Su informe es muy minucioso, y lo avalora con oportunas citas de tratadistas médicos-legales.

Explica hora por hora lo que hizo el procesado el día de autos, no separándose desde las seis de la tarde á las tres de la madrugada, de sus amigos.

Se hace cargo de las nieblas que rodean al suceso y dice al Jurado que en último término, el culpable, sea quien fuere, tendrá más que bastante con la acusación de su conciencia, y entona la última décima de *El vértigo* de Nuñez de Arce.

El resumen.—El presidente también es brevisimo en su informe y también se ocupa de las nieblas que envuelven la causa.

El veredicto.—Retírase el Jurado, y tras breve deliberación, dicta un veredicto de absoluta inculpatibilidad, y el Tribunal, al efecto, declara en libertad al procesado.

triumfante en un pleito ruidoso, un médico que lleva á cabo una operación difícil, un político que interviene oportunamente en una cuestión palpitante, entran en el camino de la reputación; en Aragón eso no basta para consolidar un prestigio. Piense usted en esto y se explicará porqué en nuestra tierra hay mucha gente de positivo valer que en su día llegarán á lo que por sus méritos tienen derecho y que hoy todavía no son conocidos.

He pensado muchas veces en estas palabras de mi amigo y paisano, y si las traigo á colación ahora, es porque dispuesto á hablar del Dr. Beritens, yo, recuerdo, que él, como otros muchos jóvenes, salió de nuestra tierra porque allí no encontraba aquello á que por su valer era acreedor; y al ser así las cosas, es más consolador, desde luego, pensar de acuerdo con mi amigo, que tal vez se debiese ello á que el público no había tenido tiempo de conocerlo; porque en realidad sería triste de veras confirmarnos en la idea de que la gente joven fracase en nuestra hidalga tierra, por el apego á lo viejo y rutinario y la hostilidad ambiente simbolizada en el «nadie es profeta en su patria», con que muchas veces se reciben los alientos puros y vivificadores de las nuevas generaciones.

«Beritens tiene talento y es trabajador»; así me dijo una noche en el antiguo café Fornos un redactor de la más importante revista ilustrada de España, con motivo de haberle yo preguntado acerca de unos artículos publicados por el ilustre Oftalmólogo en dicha revista; y este juicio lo oí repetir hace pocos días varias veces, en los pasillos del Ateneo.

«Aberraciones del Greco», titulábase la conferencia que el jueves pasado dió en la docta casa, Germán Beritens. Dar una conferencia en el Ateneo es cosa tan fácil como difícil resulta tener éxito y público, y estas dos cosas las consiguió nuestro paisano. Al anuncio de que el Greco iba á ser tratado por un oculista que en artículos anteriores había desentrañado la técnica pictórica de este artista, la sala de conferencias del Ateneo se llenó de público; hombres de ciencia, literatos, críticos de arte, todo un conjunto selecto se dispuso á oír con interés la palabra del conferenciante.

Empezó éste, exponiendo y describiendo con amenidad y claridad de conceptos, poco corrientes, el aparato visual como preliminar necesario para entrar después á estudiar al Greco.

A í que el público estuvo en condiciones, el conferenciante dijo: «yo os voy á demostrar que esas figuras alargadas que el Greco pintó, esos rostros espiritualizados y esa manera de hacer tan peculiar y característica, no son otra cosa que efectos del Astigmatismo que padecía». Esta afirmación rotunda, que encierra en sí el derrumbamiento de muchas teorías, de muchos años de discusión acerca del enigmático pintor, produjo en el auditorio la impresión de una cosa tan nueva y transcendente, que vino á ser algo así como la clara luz del mediodía entre las sombras del anochecer. Beritens cumplió su prometido; con el auxilio de un aparato de proyecciones dió á conocer al público algunos cuadros de Rubens, que proyectados en forma adecuada daban la impresión de grecos, y cuadros del Greco, hechos normales con auxilio de lentes á propósito. El público atendía al conferenciante religiosamente; el trabajo del oculista suponía muchas horas de estudio, de laboratorio, verdadera labor de benedictino, y así lo reconoció el auditorio que al terminar la conferencia y convencido de la tesis sustentada por Beritens, le premió con calurosos aplausos tan entusiastas que yo solo he

visto manifestaciones semejantes en el Ateneo, cuando algún príncipe de la palabra como Moret, se dirigía al auditorio.

Oyendo á Beritens he tenido una de las mayores satisfacciones que Madrid me ha proporcionado. No tengo ni tiempo, ni ganas de escribir, y si escribo aquí es porque creo cumplir un deber; ¿de amistad? ¿de cortesía? no; es deber de justicia, el de dar cuenta en nuestro solar montañés del triunfo de un paisano, máxime cuando de Beritens, que no paga cuota en ninguna sociedad de bombos mútuos, se han ocupado muchos periódicos cuyas columnas más que verdaderos ecos de la opinión, son reclamo de videntes y encumbramiento de pedantes y vanidosos.

Enhorabuena al amigo y paisano Dr. Beritens.

ENRIQUE LALAGUNA

Madrid 11 Marzo 1913

IMPRESIONES

Las elecciones provinciales son un triunfo previsto para el Gobierno. En realidad, nadie esperaba otra cosa.

Si ha habido sorpresa, ésta ha consistido en la derrota de los radicales en Barcelona, que demuestra que la ciudad condal reacciona, y que la política de los partidos extremos y de los radicalismos exagerados vá perdiendo terreno.

El fracaso de las candidaturas monárquicas en Cádiz y Málaga carecen, en realidad, de importancia; es un accidente sin consecuencia, originado por la división de las fuerzas dinásticas en ambas provincias.

Para el régimen, estas elecciones, como antes las municipales, significan una victoria indudable.

El país huye de aventuras peligrosas y sabe que la Monarquía representa el orden y con el orden puede venir el desarrollo de la riqueza pública.

Es de tal modo indiscutible el poder que ejercen las instituciones, de algún tiempo á esta parte, que así se explica que la conjunción republicano-socialista, que representó, hace unos dos años una fuerza formidable y una corriente enorme de opinión, apenas puede hoy llevar unos centenares de votos á los comicios.

Y ello tenía que ser así porque la conjunción se formó para desarrollar una política negativa, lo mismo en el orden internacional que en el interior, basada, principalmente, en el veto á los conservadores, en una hostilidad implacable á Canalejas y en una enemiga manifiesta á todo lo que significaba expansión en Africa.

Hoy las cosas, por fortuna, han variado y así se ven palpables y evidentes ciertas aproximaciones, que es de esperar se conviertan, más ó menos pronto, en coincidencias de doctrina y de principios.

Sin negar el triunfo indiscutible de la política liberal en las elecciones ya quien, sin embargo, puede extrañar lo que ocurre, después de las famosas visitas de ciertos elementos á Palacio?

Hemos entrado otra vez en un periodo de transigencia parecido al que Sagasta supo implantar bajo la Regencia de la Reina Cristina y de ello debemos felicitarnos, pues acaso, antes de lo que muchos creen, aparezcan dentro del Régimen, elementos á los cuales se creía irreductibles hace algunos meses.

No deja de ser trascendental quizá tal estado de opinion, en estos momentos, que pueden ser históricos, por todos conceptos, y en los que juega papel importante cuanto se relaciona con la política internacional.

Y sino obsérvese el cambio de frente operado en todos, y muy en especial en aquellos que todo lo concretaban en

CRÓNICAS MADRILEÑAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Acotaciones (El Dr. Beritens en el Ateneo).—Impresiones políticas.—M. Catulle Mendes.

ACOTACIONES

Hablaba hace pocos días con un aragonés de talento y grandes prestigios acerca de la conferencia que en el Ateneo dió nuestro paisano, Sr. Beritens, y derivada la conversación al modo de ser que Aragón tiene para sus hijos meritorios, dije á mi amigo.

—El fracaso de usted en nuestra tierra es inexplicable; hombre de ciencia, orador, publicista con gran conocimiento del problema social español y con un temperamento á propósito para la lucha, usted debió ser en Aragón una fuerza directora, y sin embargo no pasó de soldado de filas: ha venido á Madrid y aquí á pesar de que la intriga y el favoritismo abundan, sus méritos se reconocen y se le considera por lo que en justicia vale: usted no ha cambiado, el hombre es el mismo y sólo es diferente el medio en que actúa; la consecuencia es pues inevitable: ó Aragón desconoce y no se preocupa de sus hombres de valer ó los conoce y les declara su hostilidad, obligándoles á salir fuera.

—Ni lo uno ni lo otro, replicó mi amigo y paisano. Lo que ocurre es bien distinto de lo que usted dice: nuestra región no es impresionista ni se alucina por fugaces destellos y así cuando un hombre nuevo aparece en el campo de la ciencia, la política ó el arte, Aragón que no cría á sus hijos en pañales, no lo acoge de momento ni le lleva de la mano en sus primeros pasos, sino que deja que se desenvuelva por sí sólo, que se manifieste y construya los cimientos de su obra y entonces es cuando empieza nuestra tierra á colaborar en ella y pone bajo su tutela al hombre nuevo; ésto es efecto, por una parte, de la intuitiva confian-

za que Aragón tiene en sus hijos, y por otra del carácter práctico de la raza que jamás toma por oro de ley, moneda que antes no esté bien contrastada. Así ocurre lo mismo en las ciudades que en los pueblos y de igual modo cuando se trata de la aristocracia de la ciencia ó del arte que de profesionales de cualquier clase en los principios de su carrera; el juicio público sigue un proceso muy lento pero el fallo es más firme y así resulta que crear una reputación es tan difícil como derrocar otra ya consolidada. Muchos ejemplos pudiera citar á usted; sin ir más lejos recientes están en su provincia: un hombre ha habido en Huesca que en cuerpo y alma ha dedicado por espacio de muchos meses su actividad al asunto de los Grandes Riegos y el pueblo que ha visto eso le ha otorgado su confianza en forma tal que pocas veces se ha visto un movimiento de civismo y sinceridad electoral tan admirable: me refiero á la elección de Senador recaída en D. Máximo Escuer: otro caso lo tiene usted también en esa misma provincia. Hay un diputado aragonés, Fatás, en el distrito de Boltaña, distrito que hasta ahora ha sido uno de los más tornadizos: pues bien llegó Fatás, ha trabajado por los pueblos y éstos le han otorgado su confianza, y lo mismo que digo á usted de políticos pudiera decirle de médicos, abogados y demás clases sociales. Es un rasgo de la tierra aragonesa: para que ésta otorgue su sanción favorable á un hombre, le hace falta antes ver algo práctico; no una ráfaga de talento, un simple destello, sino algo que pueda acreditar de una manera clara y categórica.

En los pueblos meridionales y aun aquí, en Madrid, un abogado que sale

la fórmula de nada de aventuras para pensar solo en la reconstitución interior.

No fué necesario que pasaran muchos meses: bastó que en Europa se desarrollaran determinados sucesos para que se cayera en la cuenta de que el aislamiento podría sernos harto funesto.

Hoy solo algún iluso ó algún malvado dejará de reconocer que, queramos ó no, tenemos que pensar en defendernos y en buscar aquellos apoyos que pueden sernos necesarios en su día. Anoche mismo en el *Heraldo de Madrid* un ilustre escritor y militar coincide con el que esto escribe en cuanto al peligro que supondría para España no hallarse ligada á Inglaterra por pactos de amistad y de alianza.

Un día se protestó, de modo ruidoso de que se hubieran votado 200 millones para escuadra. No hace mucho tiempo se protestó también de que se pensase en un segundo proyecto naval. Ahora éste se considera necesario é inevitable y no sirve ya de bandera ni á determinados elementos monárquicos ni á los mismos partidos radicales para hacer campaña de oposición, porque unos y otros saben que las corrientes del país son hoy favorables al aumento de nuestro poderío marítimo, impuesto, inevitablemente, por las circunstancias.

Y ese, que era el pretexto principal, en estos últimos tiempos, para determinadas propagandas, al dejar de serlo tenía por fuerza que traer, como consecuencia lógica, la confianza en el programa desarrollado por el Poder público y en la política del partido liberal, que, al fin y al cabo, representa el orden y la tranquilidad.

El triunfo electoral completo alcanzado ahora, como el obtenido antes para la renovación de los Municipios, en aquellas capitales y poblaciones, donde tenía predominio la Administración republicana, representa, sin género alguno de duda, algo más que una simple victoria política: es el ansia de un pueblo que trata de desembarazarse de los logrerros y que quiere marchar hacia adelante, sin que le sorprendan los acontecimientos en esta hora crítica para el equilibrio del mundo, en la cual todo está expuesto á peligrar.

B. L.

11 Marzo 1913.

M. CATULLE-MENDES

Mme. Catulle-Mendes ha dado en el aristocrático teatro de la Princesa, su primera conferencia de pago. Y al decir de pago y subrayarlo, no es precisamente para remarcar una ironía, pues comprendo que una conferencia cuando la dá un conferenciante ilustre, vale la pena de perjudicar el bolsillo, con mayor motivo si el conferenciante es una dama y por añadidura tan bella y elegante como Mme. Catulle-Mendes.

Pero con todo el respeto que se merece la ilustre dama, yo me permitiré hacerle presente que debiera procurar que los precios estuvieran al alcance de personas humildes por su posición pero grandes por sus aficiones al estudio, que ayer tarde brillaron por su ausencia de la Princesa, no por falta de deseo sino por falta de las pesetas que cuesta una localidad.

No se contente V. respetable señora, que sea la clase alta la que una sus manos para aplaudirla... porque yo, de antemano puedo asegurarle, que esos jóvenes elegantes que visten á la dernier, y llevan una fortuna en brillantes, que esas señoritas ataviadas con lujo deslumbrador y, en fin, esa sociedad que forma el auditorio de sus conferencias, la aplaudirá muoñísimo, la hará objeto de muchísimas felicitaciones, pero... mientras V. diserta sobre el tema elegido, fije sus hermosos ojos

en la sala... contemple con sagacidad los rostros de sus oyentes y verá á la marquesita de tal, firteando con el duquesito X.; verá á la condesa de H. fijándose en que fulanita lleva un collar de perlas muy inferior al de su hija... verá á los jóvenes de la alta sociedad cambiando miradas de inteligencia con las hermosas damitas que á su vez contestan con sonrisitas, precursoras con muchas promesas de amor; en una palabra... lo verá V. todo... todo menos atención en lo que V. diserta.

Será muy lamentable lo que dejo escrito pero es la pura verdad... como lo es también que muchos de los que por su posición no podrán asistir á sus conferencias, la escucharían con devoción, con amor, como debe escucharse todo lo que significa estudio, todo lo bello, en una palabra, como V., ilustre dama, merece que se le escuche.

Por esto respetuosamente me permito aconsejarle que antes de dejar Madrid, dé una conferencia de carácter popular. Una conferencia que no sea de pago. Entonces no acudirá esa sociedad que hoy solo acude por Sport, por lujo...; la sala se llenará de un público modesto pero que la escuchará con deleite, con cariño, con devoción, con ánimo de ilustrarse y como debe escucharse todo lo bello; como V., señora, ilustre dama, merece que se la escuche...

A. OLIVER JUANICO

DON JOSÉ MARÍA HERRERO

Al tiempo de cerrar este número llega á nuestra noticia el fatal desenlace de la angustiosa y prolongada enfermedad del amigo Herrero, y hay que escribir: ¡escribir, cuando la pena embarga el corazón, y los recuerdos asaltan la mente y las lágrimas anublan los ojos!

¡D. Miguel Ipas y D. José María Herrero! Figuras respetables del Notariado. Iniciador y maestro del que emborriona esta nota, el primero, y amigo y compañero el segundo colaborando con ambos durante unos veinte años en el servicio público de nuestras respectivas profesiones; en tal lapso de tiempo pude muy bien apreciar lo mucho que Herrero valía tanto como Notario y Jurisconsulto, como caballero de intachable corrección. La Notaría y el Foro merecían todas sus predilecciones y constante labor compartidas con su entusiasmo por nuestra ciudad, en la que había unido sus destinos á los de distinguida dama de reputada familia que con una abnegación y cariño insuperables ha prodigado al esposo el tesoro de sus cuidados y afectos.

No solamente dedicó el Sr. Herrero su actividad á la práctica de sus profesiones del Notariado y del Foro, sino que elevándose á la teoría científica, tomó parte en certámenes intelectuales recordando en este momento el de Catalunya, donde su trabajo sobre la libertad de testar, mereció la distinción de ser premiado.

Era tal su cariño á esta Ciudad, que sacrificó á ella los progresos de su carrera y sólo cuando se resintió su salud, comprometiendo su vida, pidió y obtuvo la Notaría de Valencia donde ha fallecido después de haber logrado ocupar uno de los primeros lugares entre sus compañeros por el gran número de escrituras que llegó á autorizar, ganando con su laboriosidad y buen trato la confianza de nuevos clientes, como antes había conseguido la de los de esta montaña en los que perdurará su recuerdo.

¡Descanse en paz el amigo querido y

reciban su señora é hija la expresión de nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á su numerosa y distinguida familia.

Gacetillas

La Junta Directiva de la R. H. de la Sangre de Cristo trabaja entusiastamente por rodear del mayor esplendor posible la ya brillantísima procesión del Santo Entierro. Propónense igualarla á las más importantes de las grandes urbes y á tal fin aparte de mejoras que todos los años realiza y que costea con los fondos de la Sociedad, propónense adquirir un nuevo paso, muy valioso, y confía para ello en la espléndida munificencia de los jaqueses y en su amor probado por cuanto significa progreso local y puede ser causa de fama y nombradía para Jaca.

Prontas á llevar á la práctica sus laudables iniciativas, háse iniciado una suscripción, que nuestro Excmo. señor Obispo ha encabezado con 200 pesetas, y si á ella, cual es de esperar, acudimos todos con nuestro óbolo, grande ó pequeño, podremos en el próximo año admirar un soberbio y artístico paso, simbolizando la entrada de Jesucristo en Jerusalén.

Mañana termina la solemnidad religiosa, con que se ha honrado á la Virgen María en su advocación de los Dolores.

Los oradores, han pronunciado discursos de sana doctrina, y como de costumbre ha habido una afluencia extraordinaria de fieles.

Como digno coronamiento de estos ejercicios piadosos, devoción especial de los jaqueses, suministrará mañana á las siete y media, la Sagrada Comunión en el Altar de la Virgen.

Nuestro Ayuntamiento ha encargado de la predicación del sermón llamado de la Soledad, que dicha Corporación costea, al ilustrado presbítero don Teodoro Gimenez Coli.

La tarde del viernes falleció víctima de inopinada y rápida dolencia la señora doña Francisca Gracia esposa y madre de nuestros convecinos y buenos amigos los señores de Betrán inteligentes y acreditados practicantes.

A éstos, y á su familia significamos nuestro pesar por la pérdida que lloran

Deseoso el Rvdo. P. Cuaresmero de

LA SEÑORA



Doña Escolástica Lacasa OLIVAN

VIUDA DE JUAN SANCHEZ

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 1.º DEL ACTUAL

recibidos los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus ap... hijo, D. Juan Sánchez; hermanas, Dolores y Rosa; hermanos políticos, D. Lorenzo, D. Félix, D.ª Joaquina y D.ª Gregoria; padres políticos, D. Joaquín y D.ª Isabel; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les suplican oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, favor que agradecerán.

Barcelona y Marzo de 1913

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Jaca, Huesca y Barcelona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

cuanto en bien de sus amados jacetanos ha de redundar, tiene el propósito de dirigir unas Conferencias á los hombres tan cristianos de esta ciudad en la iglesia del Carmen á las 7 de la tarde, de los días 16, 17 y 18 del actual, tratando en la primera del lujo en todas las clases de la sociedad: anunciará el Padre oportunamente los asuntos á tratar en las siguientes.

La misa de comunión la celebrará D. v., nuestro Excelentísimo Sr. Obispo, el día de San José, á las 8 de la mañana en la misma iglesia.

El domingo 16 se celebrará ante la Junta local de enseñanza la elección de Habilitado para los maestros de este Distrito, cargo vacante por renuncia del señor Pellicer, que la ha desempeñado por espacio de varios años.

Dos nombres suenan como candidatos al cargo citado y la sólida reputación de ambos, así como las simpatías que ambos cuentan en el profesorado es causa de que para el logro del triunfo se hayan movido más influencias y tocado más resortes que para la elección de un Diputado.

En edad avanzada falleció ayer don Mariano Fernández, inteligente horticultor del vecino pueblo de Bagüés, que desde hace una temporada residía con sus parientes de esta ciudad, los señores de del Olmo.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado y dé á sus sobrinos resignación por su pérdida.

De interés

para los emigrantes

Nuestro Excmo. Sr. Obispo ha recibido la siguiente carta, que del *Boletín Eclesiástico*, donde se ha dado á la publicidad, transcribimos por juzgarla de sumo interés para nuestros coetáneos ya que, desgraciadamente, la emigración en estas montañas ha alcanzado proporciones alarmantes. Apenas si pasa día sin que de los pueblos vecinos lleguen verdaderas caravanas de jóvenes de ambos sexos que se dirigen al otro lado de los mares, anhelosos de fortuna y tras el porvenir risueño de que les hablan engañosas leyendas.

Dice así la carta de referencia:

SEÑOR:

La Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Joven Sirvienta, que tengo el honor de presidir, con el fin de secundar las nobles aspiraciones del actual Pontífice, Pío X, y de los señores Obispos, así de Europa como de América, ha fundado un Colegio Asilo en el que reciban la preparación cristiana y social las jóvenes que de estas Repúblicas ó de Europa vienen á Buenos Aires para su profesión de sirvientas.

El Colegio Asilo, regentado por las beneméritas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico, tiene ya en el corto espacio que lleva de existencia, un considerable número de asiladas y ha colocado varias de ellas en

familias honorables con satisfacción de todos

No se ocultará á su penetración el peligro que corren las jóvenes que vienen á esta populosa ciudad para su profesión de sirvientas y el abandono en que quedan en caso de enfermedad; pues bien, el Colegio Asilo las recibe gratis y gratis las coloca, las ejercita en el lavado, planchado, etc., etc., las vigila aun cuando se hallen colocadas obligándolas á pasar las horas semanales de salida en el Colegio y las recibe gratis en caso de enfermedad no contagiosa. Con la sola indicación de estas consideraciones y de las que fácilmente se ofrecerán á su inteligencia se dará cuenta de la importancia social y religiosa de la obra.

Las condiciones para ser recibidas en el Colegio, son las siguientes:

1.ª Que tenga la joven alrededor

de 14 años y que no pase mucho de los 30.

2.ª Que sea de conducta intachable y dócil así para su formación como para recibir las indicaciones que se la hagan.

3.ª Que lleve consigo la fé de bautismo con una recomendación de alguna Superiora de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, ó de otra persona honorable, si es posible eclesiástica ó religiosa.

Advertencia importante.—Prevéngase encarecidamente á la joven que al desembarcar en nuestro puerto no dé oídos á los que se le presenten ofreciéndole colocación ni á cuantos digan que son parientes suyos y conocidos de su familia, sino que dirijanse inmediatamente al Colegio Asilo.

Procuren las jóvenes españolas embarcarse en los vapores de la Compañía

Trasatlántica, pues hallarán en ellos especial protección y se les recibirá en el puerto por una Comisión Sociedad.

Aunque ni la Sociedad protectora, ni las Religiosas intervienen en los sueldos de las jóvenes sirvientas, sino que lo dejan á los contratos que éstas hagan con las señoras, con todo, para evitar todo abuso y á fin de que las jóvenes sirvientas sean bien recibidas, los salarios oscilarán entre 30 y 50 pesos, ó sea 60 y 118 francos próximamente.

Aprovecho la presente ocasión para ofrecerme de V. S. I., su atenta servidora,

Mercedes Avellaneda de Dellepiane.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 16 Jaca



EL SEÑOR

D. José M.^a Herrero y Calvo

ABOGADO Y NOTARIO DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE VALENCIA Y ZARAGOZA
COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

FALLECIO AYER 12, EN SU RESIDENCIA DE VALENCIA, A LOS 59 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RÉCIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

==== R. I. P. ====

Sus afligidos esposa é hija, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,



Al participar á sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan á las misas que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán en las distintas iglesias de esta ciudad los dias 13, 14 y 15 de los corrientes, por cuyo favor les quedarán profundamente reconocidos.

Jaca y Marzo 1913

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaca, ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto de piedad y devoción que se practique en sufragio del alma de dicho señor.